

PARTE NO OFICIAL

COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES DEL CANAL DE BARDENAS

Núm. 5.071

Se convoca a Junta general ordinaria a los representantes de las comunidades de base y demás usuarios para el día 30 de mayo de 2013, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda, la cual se celebrará en la Sala de Juntas de la Comunidad General de Regantes del Canal de las Bardenas (edificio Confederación), sito en la carretera de Gallur-Sangüesa, sin número, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), para tratar del siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesiones celebradas los días 31 de mayo de 2012, 2 de agosto de 2012 y 7 de marzo de 2013.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2012 que presenta la Junta de Gobierno.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos calculado para el ejercicio del año 2013 que presenta la Junta de Gobierno.
- 4.º Examen y aprobación, si procede, de la memoria general del ejercicio de 2012 que presenta la Junta de Gobierno.
- 5.º Examen y aprobación, si procede, de la propuesta que presenta la Junta de Gobierno sobre el criterio de repercusión de la tarifa de utilización del Canal de Bardenas y canon de regulación del embalse de Yesa del año 2013, entre los usuarios de regadío. Toma de acuerdos.
- 6.º Gestión del agua de la campaña 2012-2013. Normas de reparto del agua para la campaña 2012-2013. Toma de acuerdos.
- 7.º Aprobación, si procede, de los convenios a firmar con Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., reguladores de la tarifa de explotación y de la prestación del servicios de operación y mantenimiento de los embalses de Laverné y Malvecino.
- 8.º Ratificación de acuerdos de la Junta de Gobierno.
- 9.º Ratificación de vocales de la Junta de Gobierno y de la Junta General.
- 10.º Elección de vocales titulares y suplentes del Jurado de Riegos.
- 11.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir mayoría reglamentaria en primera convocatoria, se adoptarán en segunda los acuerdos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de las Ordenanzas de la Comunidad.

Ejea de los Caballeros, a 25 de abril de 2013. — El presidente de la Comunidad, José María Vinué Lasierra.

COMUNIDAD GENERAL DE USUARIOS DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGON

Núm. 5.116

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria de la Comunidad General de Usuarios del Canal Imperial de Aragón para el día 29 de mayo de 2013, en la Casa del Canal Imperial de Aragón (sita en avenida América, 1 de Zaragoza), a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda de no concurrir la mayoría absoluta de todos los votos de la Comunidad, en cuyo caso serán válidos los acuerdos cualesquiera que fuere el número de partícipes que concurran.

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de fecha 20 de diciembre de 2012 y su aprobación, si procede.
- 2.º Informe y propuestas del presidente de la Junta de Gobierno.
- 3.º Memoria de actuación de la Junta de Gobierno.

- 4.º Informe y propuestas de la Dirección Técnica.
- 5.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del año 2012.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, a 2 de mayo de 2013. — El presidente de la Comunidad, Juan Alberto Belloch.

COMUNIDAD DE REGANTES DE CUNCHILLOS

Núm. 5.153

Conforme dispone el Reglamento, se convoca a todos los partícipes a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 1 de junio de 2013 (sábado), en el salón del Centro Cultural “Virgen del Pilar” del barrio de Cunchillos, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación del balance de cuentas del ejercicio económico 2012.
- 3.º Memoria anual de actuaciones 2012.
- 4.º Otros asuntos de interés.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Cunchillos-Tarazona, a 21 de abril de 2013. — El presidente, Antonio Aznar Gómez.

COMUNIDAD DE REGANTES NUM. XI DE LOS RIEGOS DE BARDENAS ACEQUIA DE SORA

Núm. 5.287

Se convoca a Junta general ordinaria a los partícipes de la Comunidad de Regantes número XI de los Riegos de Bardenas, Acequia de Sora, para el día 28 de mayo de 2013, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda, la cual se celebrará en la Casa de Cultura de Tauste (Zaragoza), para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la memoria general correspondiente al año 2012.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de gastos correspondientes al año 2012.
- 4.º Adecuación del presupuesto para el año 2013, aprobado el día 20 de diciembre de 2012.
- 5.º Elección de cargos:
 - Vocal titular, por el sector XII, para la Junta de Gobierno de la Comunidad número XI.
- 6.º Campaña actual de riego.
- 7.º Asuntos de trámite.
- 8.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir mayoría reglamentaria en primera convocatoria se adoptarán en segunda los acuerdos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 53 de las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad.

Ejea de los Caballeros, a 2 de mayo de 2013. — El presidente de la Comunidad, Miguel Angel Gallizo Alastuey.

TARIFAS Y CUOTAS (Art. 7.º Ordenanza fiscal núm. 3 vigente)

- 1. Anuncios:
 - 1.1. Cuando se remitan por correo electrónico o en soporte informático y cumplan las prescripciones técnicas establecidas en el Reglamento de gestión del BOPZ, de forma que permita su recuperación sin necesidad de realizar ningún trabajo de composición y montaje:
 - Anuncios ordinarios: Por cada carácter que integre el texto del anuncio, **0,025 euros**.
 - Anuncios urgentes: Idem ídem, **0,050 euros**.
 - 1.2. Cuando se remitan en soporte papel y sea necesario transcribir el texto del anuncio:
 - Anuncios ordinarios: Por cada carácter que integre el texto del anuncio, **0,0300 euros**.
 - Anuncios urgentes: Idem ídem, **0,0600 euros**.
- 2. Información en soporte electrónico:
 - 2.1. Cada página de texto de una disposición o anuncio: **0,05 euros**.
 - 2.2. Si se facilita en disquete, además: **1 euro**.
 - 2.3. Si se facilita en CD-ROM, además: **3 euros**.
- 3. Suscripción al BOPZ para su recepción por correo electrónico: **10 euros/mes**.
- 4. Suscripción al BOPZ en formato papel: **50 euros/mes**.



CIF: P-5.000.000-I

Depósito legal: Z. número 1 (1958)

Administración: Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. del BOPZ) Plaza de España, 2 - Teléf. * 976 288 800 - Directo 976 288 823 - Fax 976 288 947

Talleres: Imprenta Provincial - Carretera de Madrid, s/n - Teléfono 976 317 836

Envío de originales para su publicación: Excm. Diputación Provincial de Zaragoza (Registro General) - Plaza de España, número 2, 50071 Zaragoza

Correos electrónicos: bop@dpz.es / imprenta@dpz.es

El BOP de Zaragoza puede consultarse en las siguientes páginas web: <http://bop.dpz.es> o www.dpz.es